



BITÁCORA MIGRATORIA

OBSERVATORIO DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO | FEIPU

REPORTE DE JUNIO 2021



Observatorio
de Venezuela



Inicia la Bitácora Migratoria, acompañamiento a la implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos

El gobierno colombiano diseñó la ruta del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) como una política para la regularización de la población migrante proveniente de Venezuela por los próximos 10 años.

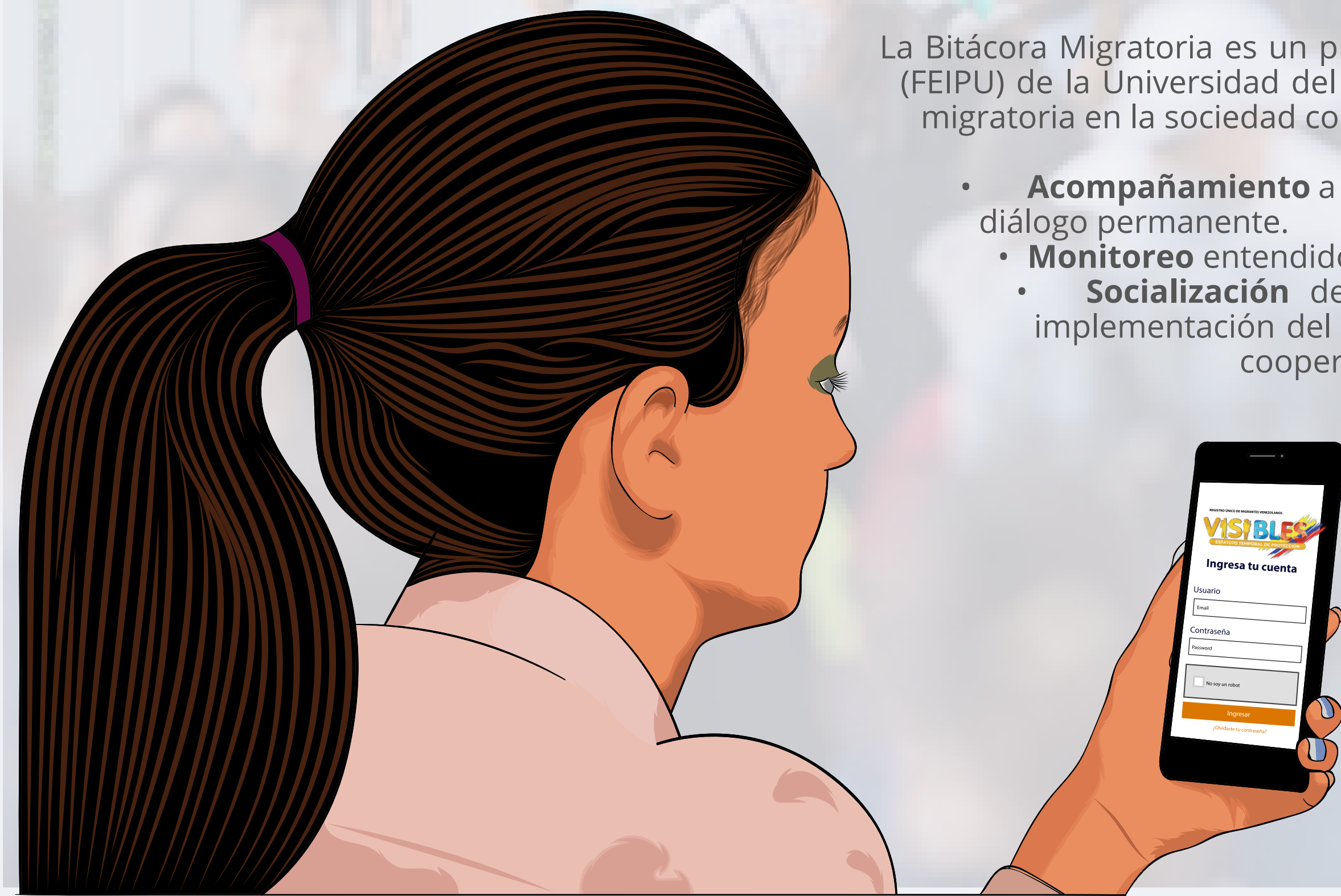
Más de 1.742.927 ciudadanos serán potenciales beneficiarios de esta herramienta de protección complementaria, lo que les permitirá acceder a la oferta de servicios, derechos y deberes del Estado colombiano, pero serán las diferentes instituciones y autoridades nacionales y locales, así como las organizaciones de la sociedad civil, a las que les corresponderá la materialización del Estatuto como un instrumento efectivo para la integración e inclusión migratoria en la sociedad colombiana.

La Bitácora Migratoria es un proyecto del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos (FEIPU) de la Universidad del Rosario, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, que busca apoyar la integración e inclusión migratoria en la sociedad colombiana, a partir del:

- **Acompañamiento** a las autoridades y responsables de la implementación del Estatuto en el nivel nacional y local, a través del diálogo permanente.
- **Monitoreo** entendido como el seguimiento y análisis de los informes, publicaciones y campañas oficiales.
- **Socialización** de lo que avanza, está pendiente o requiere atención con las autoridades y responsables de la implementación del Estatuto, los medios de comunicación, la sociedad civil, las organizaciones intergubernamentales y de cooperación, el público en general, así como las 10 ciudades y municipios priorizados: Arauca, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Ipiales, Medellín, Pereira y Riohacha.

La implementación del Estatuto se encuentra en la fase de identificación y caracterización de la población migrante, tarea adelantada por la autoridad migratoria, la cual avanza con buenos resultados parciales. Al 28 de junio, 726.319 ciudadanos han logrado concluir el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) y tienen agendadas sus citas para el Registro Biométrico.

A la misma fecha, 868.052 venezolanos han finalizado la encuesta de caracterización, es decir que el 49% de la población migrante que se encontraba en Colombia para el 31 de enero de 2021, según las proyecciones de Migración Colombia, ha entregado información sobre su permanencia, pertenencia étnica, grupo familiar, estudios, ocupación, seguridad social, salud, motivos de migración, percepción de la integración y vulnerabilidad. Esta información permitirá a las autoridades nacionales, pero sobre todo a las locales, desarrollar medidas para materializar la integración.



Más de un millón de migrantes venezolanos (1.039.319) cuenta ya con Usuario y Contraseña en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV), lo que representa el 59% de la población venezolana en Colombia, mientras que 726.319 (41%) han finalizado esta primera etapa del Estatuto Temporal de Protección de los Migrantes Venezolanos (ETPV).

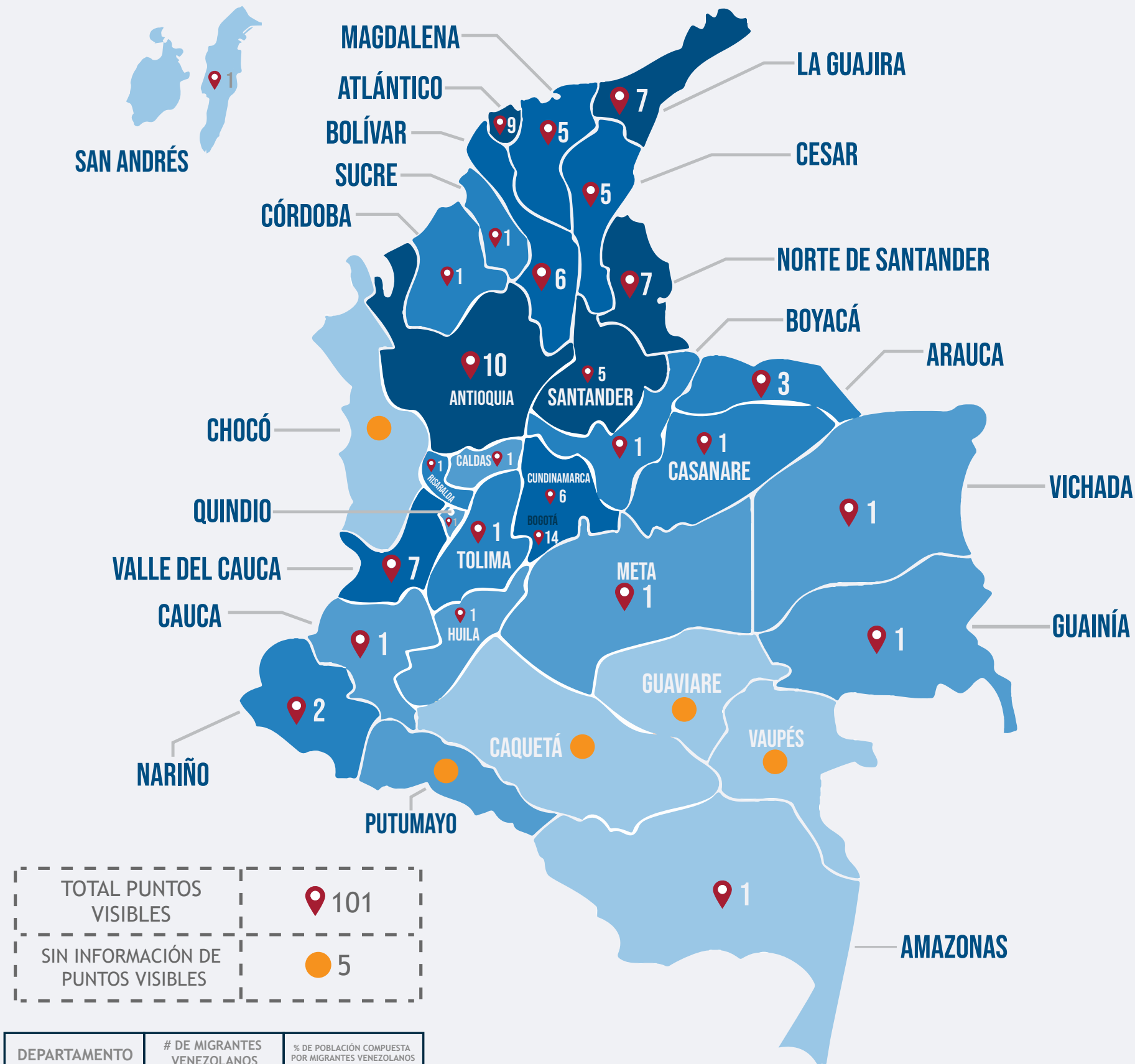
Migración Colombia ha venido cumpliendo, con buenos resultados hasta el momento, el cronograma previsto en la resolución del ETPV para regularizar a los migrantes venezolanos en Colombia.

Convertir en datos abiertos los resultados más relevantes de la Encuesta de Caracterización ya diligenciada por 868.052 usuarios, será de gran utilidad para que las autoridades nacionales, regionales y locales, la cooperación internacional, la academia y las organizaciones de la sociedad civil adelanten políticas públicas de integración, atención humanitaria e investigaciones.

Se hace necesario reforzar las campañas informativas y didácticas en zonas rurales, apartadas y con presencia de población migrante vulnerable, con el fin de garantizar un acceso igualitario al RUMV.

Las estadísticas mostraron estancamiento en la agenda de citas para el Registro Biométrico desde el 4 al 23 de junio, lo que acrecentó la inquietud de los migrantes venezolanos respecto a su avance a esta fase del RUMV.

La contratación de intermediarios que cobran por asistir a los migrantes desvirtúa el RUMV, mecanismo que ha sido concebido como un instrumento gratuito con el fin de facilitar la participación masiva y en condiciones de igualdad de la población beneficiaria.

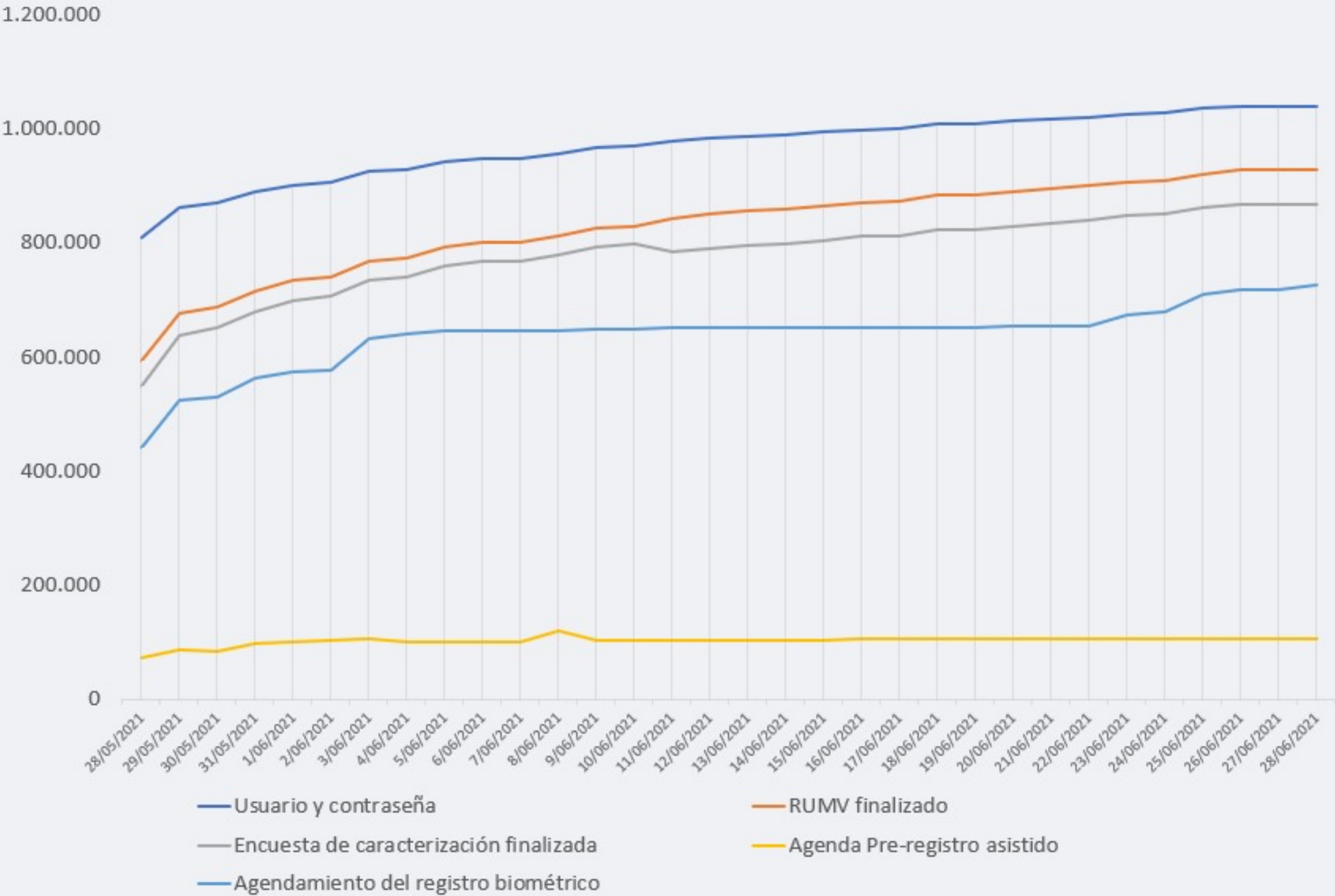


El número de Puntos Visibles de Migración Colombia para asistir a los migrantes en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) varía significativamente entre departamentos que cuentan con varios centros y otros donde solo se ha instalado uno o que no tienen aún un punto. Es importante tomar en cuenta para su instalación, además de la cantidad de migrantes venezolanos que viven en cada ente territorial:

1. Su distribución entre zonas urbanas y rurales.
2. El nivel de concentración o dispersión en los territorios.
3. El estado de vulnerabilidad de las comunidades migrantes.

Las unidades móviles anunciadas por Migración Colombia, a través de rutas establecidas con cronogramas ampliamente anunciados con antelación, pueden ser una excelente opción en áreas alejadas y con baja densidad poblacional.

El día a día del RUMV



- * El 49% de los migrantes venezolanos en Colombia ha realizado la encuesta de caracterización socioeconómica.
- *El 69% de los migrantes que ha iniciado el proceso logró finalizar el RUMV con el agendamiento para el registro biométrico.
- *Faltan 773.681 migrantes para lograr la meta proyectada por Migración Colombia de 1.500.000 registrados en 2021.
- *Después de un importante crecimiento inicial en el registro de los migrantes en el RUMV se observa, una previsible desaceleración en el proceso.

LOS GOBIERNOS LOCALES DE LAS CIUDADES PRIORIZADAS Y EL ETPV

	# DE MIGRANTES VENEZOLANOS	% DE POBLACIÓN COMPUESTA POR MIGRANTES VENEZOLANOS
Riohacha	47.172	26,56
Cúcuta	94.847	15,07
Arauca	22.113	9,23
Barranquilla	97.494	8,7
Bucaramanga	41.132	7,78
Bogotá	340.711	4,74
Ipiales	4.672	4,43
Medellín	90.100	3,8
Pereira	13.658	3,33
Cali	59.571	3,27

El registro y posterior regularización de venezolanos previsto en el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) representará para los gobiernos locales una gran oportunidad con vistas a la gestión del fenómeno migratorio. Sin embargo, cada uno de los municipios priorizados tiene particularidades, por lo que el Estatuto debe ser adaptado para que se aplique de forma provechosa a lo largo del territorio nacional. Con el fin de cumplir ese propósito y la posterior integración de los venezolanos en la sociedad colombiana, es importante el trabajo conjunto entre gobiernos locales y entidades de orden nacional, como Migración Colombia, para articular propósitos operativos y logísticos.

RIOHACHA (Secretaría de Gobierno)

La migración busca en la ciudad oportunidades de empleo que, en muchos casos, es informal. Gran parte de la población migrante está en situación irregular y asentada en su periferia. A través de alianzas con agencias de cooperación internacional, la Alcaldía ha entregado recursos materiales a fundaciones que atienden a los migrantes más vulnerables, buscando su estabilización e inclusión.

CÚCUTA (Secretaría de Desarrollo Social)

Además de la población migrante con vocación de permanencia, la Alcaldía de Cúcuta, en conjunto con la Secretaría de Fronteras, Asuntos Migratorios y Cooperación de Norte de Santander, busca gestionar la migración pendular, las poblaciones migrantes vulnerables (niños, niñas y pueblos indígenas) y las dinámicas ilegales generadas por los grupos al margen de la ley.

ARAUCA (Secretaría de Gobierno)

En el Plan de Desarrollo 2020-2023 la Alcaldía se ha propuesto desarrollar estrategias de orientación sobre la oferta de servicios a los migrantes, retornados y refugiados, así como de prevención a la vulneración de derechos y xenofobia. En conjunto con Migración Colombia, ha adelantado labores de verificación y caracterización de venezolanos. Enfrenta el reto de los desplazamientos de población venezolana como consecuencia de los combates en el estado Apure del vecino país.

BARRANQUILLA (Secretaría de Gobierno)

En el Programa de Atención a Migrantes del Plan de Desarrollo 2020-2023 está contemplado el Centro de Atención a Migrantes para que éstos puedan acceder a trámites y servicios. Barranquilla busca atender con servicios de salud a la totalidad de los migrantes venezolanos en situación irregular.

BUCARAMANGA (Secretaría de Desarrollo Social)

Bucaramanga es simultáneamente un punto de tránsito migrante y de recepción de venezolanos con vocación de permanencia. La gestión se ha focalizado, por un lado, en el trabajo conjunto con la

cooperación internacional para priorizar atención a los caminantes y, por otro, en la caracterización de la población migrante que está en la ciudad.

BOGOTÁ (Secretaría Distrital de Integración Social)

En junio de 2020 se puso en marcha el proyecto de inversión 7730 para atender a la población migrante, retornada y refugiada. La Alcaldía le ha apostado a un servicio itinerante e intersectorial para acercar los servicios sociales a los migrantes. Se ha impulsado la articulación con cooperación internacional y se está desarrollando un decreto para articular toda la oferta institucional.

IPIALES (Secretaría de Gobierno)

Su cercanía a Ecuador la configura como punto de migración pendular y de paso de migrantes hacia y desde otras latitudes de América del Sur. Está sujeta al impacto de las medidas migratorias tomadas por el gobierno ecuatoriano. La Alcaldía ha gestionado la entrada de migrantes por pasos irregulares debido al cierre fronterizo para contener la pandemia y, junto a la policía y a las organizaciones internacionales, ha dispuesto atención de emergencia y albergues.

MEDELLÍN (Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos)

Dentro del Plan de Desarrollo 2020-2023, el gobierno local se ha comprometido a formular una política migratoria para la atención integral e integración de la población migrante y retornada. Durante el 2021, la Alcaldía impulsó el censo virtual de migrantes venezolanos para agilizar los trámites de afiliación a los servicios de salud.

PEREIRA (Secretaría de Desarrollo Social y Político)

La movilidad migratoria en Pereira es alta pues los migrantes llegan a la ciudad motivados por el empleo que ofrece la economía del café. Aunque no es una de las principales ciudades receptoras de ciudadanos venezolanos, alberga a más de 13.000. La Alcaldía ha dedicado esfuerzos para caracterizar a la población migrante y brindar información acerca del ETPV.

CALI (Secretaría de Bienestar Social)

La gestión migratoria de la Alcaldía ha estado fuertemente apoyada por los organismos de cooperación internacional. Después del anuncio del ETPV por parte del gobierno nacional, en Cali se instaló una mesa de trabajo con ACNUR para establecer una ruta de atención a población proveniente de Venezuela y priorizar su inserción laboral.

Gráficos elaborados con base en la información publicada en:
DANE. Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020 Municipal por Área.
Migración Colombia. 01 Distribución de Venezolanos en Colombia 31 de enero 2021.
Migración Colombia. Conoce aquí todo sobre: visibles Estatuto Temporal de Protección. <https://www.migracioncolombia.gov.co/visibles>

Síguenos

-  @ovurosario
-  @Ka_colombia
-  @ov_urosario
-  @kas_colombia
-  Observatorio de Venezuela de La Universidad del Rosario
-  Fundación Konrad Adenauer – Colombia